

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO



**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y
ADMINISTRATIVAS**

CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Proyecto de Investigación previo a la obtención del título de Licenciada en Ciencias de
la Comunicación Social

TRABAJO DE TITULACIÓN

Título del proyecto

“ANÁLISIS DEL TRATAMIENTO INFORMATIVO A LOS CASOS DE ABUSO
SEXUAL EN MEDIOS IMPRESOS DE RIOBAMBA-OPINIÓN PÚBLICA,
PERIODO 2018”

AUTORA:

LISBETH FERNANDA HUACHO VALDIVIEZO

TUTOR:

MS. JULIO ADOLFO BRAVO MANCERO

Riobamba - Ecuador

Año 2019

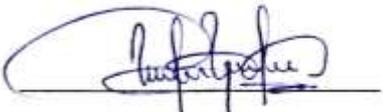
CALIFICACIÓN DEL TRABAJO ESCRITO DE GRADO



Los miembros del tribunal de revisión del proyecto de investigación de título: “ANÁLISIS DEL TRATAMIENTO INFORMATIVO A LOS CASOS DE ABUSO SEXUAL EN MEDIOS IMPRESOS DE RIOBAMBA-OPINIÓN PÚBLICA, PERIODO 2018”; presentado por: Lisbeth Fernanda Huacho Valdiviezo, y dirigida por el Ms. Julio Adolfo Bravo Mancero.

Una vez revisado el proyecto de investigación con fin de graduación escrito en el cual se ha constatado el cumplimiento de las observaciones realizadas, se procede a la calificación del proyecto de investigación.

Para constancia de lo expuesto firman:

Tutor	Nota	Firma
Ms. Julio Bravo	<u>10</u>	
Miembro del tribunal		
Ing. Ramiro Rúaless	<u>10</u>	
Miembro del tribunal		
Ms. Andrés Rodríguez	<u>10.</u>	

NOTA FINAL: 10

INFORME DEL TUTOR

En mi calidad de tutor y luego de haber revisado el desarrollo del proyecto de investigación titulado “ANÁLISIS DEL TRATAMIENTO INFORMATIVO A LOS CASOS DE ABUSO SEXUAL EN MEDIOS IMPRESOS DE RIOBAMBA-OPINIÓN PÚBLICA, PERIODO 2018” elaborado por la señorita **Lisbeth Fernanda Huacho Valdiviezo**, tengo a bien informar que el trabajo entregado cumple con los requisitos exigidos para que sea expuesto al público, luego de ser evaluado por el tribunal.

Riobamba, octubre de 2019



Ms. Julio Adolfo Bravo Mancero.
TUTOR.

DERECHOS DE AUTOR

Yo, LISBETH FERNANDA HUACHO VALDIVIEZO con C.I. 060516256-9, soy responsable de las ideas, doctrinas, resultados y propuestas expuestas en el presente trabajo de investigación y los derechos de autor pertenecen a la Universidad Nacional de Chimborazo.

Riobamba, octubre de 2019.



Lisbeth Fernanda Huacho Valdiviezo.

C.I. 060516256-9

DEDICATORIA

Steven Andrés “mi príncipe” por llegar en el momento preciso iluminar mi vida, ser mi guerrero luchar y vencer todas las adversidades de tu vida, por acompañarme y estudiar juntos.

Lía Aurora “mi princesa” porque con tu sonrisa y ocurrencias alegras mi vida y me llenas felicidad.

Mi pequeña morena Estefanía Ibeth compañera y dueña de esta investigación.

Viejita Linda Rosalía Guadalupe Saltos porque te lo debo por cuidarme y criarme por ser más que mi abuelita; tus palabras hoy las reflejo “serás la primera de todas mis nietas e hijas que logre ser una profesional” gracias Dios por permitirme hacer su sueño en realidad.

Mis padres Rosa Valdiviezo y Lino Carguaytongo por ser mi ejemplo de lucha y persistencia por ayudarme siempre ha seguir adelante a pesar de adelantarme a los procesos de la vida y por no juzgarme nunca.

Mis hermanos Isabel y Said por ser los mejores hermanos y tíos del mundo.

Ronald Mariño mi mejor amigo, compañero y esposo por estar siempre a mi lado.

Para todos ustedes este sueño convertido en realidad...

Lisbeth Huacho

AGRADECIMIENTO

Principalmente a Dios y el señor del Buen Viaje por cuidar de mi vida y la de mi familia.

A todos mis docentes por ser la guía en este proceso de formación de manera especial al Msc. Julio Adolfo Bravo Mancero por su tiempo, paciencia y contribución en la realización de esta investigación.

A mis padres Lino y Rosa; hermanos Isabel y Said; mis pequeños Andrés, Lía y Estefanía; a mi compañero de vida Ronald; mamá Rosalía; abuelito Fabián; tíos y primos gracias por su apoyo moral y su cariño. A mis amigos y compañeros de la universidad por las experiencias compartidas de manera especial a Mirian, María del Carmen, Luis y Fernando.

Cesar Huacho por su ayuda para culminar mis estudios.

Edgar Steven “mi suco”, Luz Mendoza, Isabel Costales, Ñaño Manolito y Martín que en su momento formaron parte de mi vida y sé que desde el cielo guían mi camino.

Lisbeth

ÍNDICE

CALIFICACIÓN DEL TRABAJO ESCRITO DE GRADO	ii
INFORME DEL TUTOR	iii
DERECHOS DE AUTOR	iv
DEDICATORIA	v
AGRADECIMIENTO	vi
ÍNDICE	vii
RESUMEN	x
INTRODUCCIÓN	12
CAPÍTULO I	14
1. MARCO REFERENCIAL	14
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	14
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	15
1.3. OBJETIVOS	15
1.4. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA	16
2. MARCO TEÓRICO	17
2.1. COMUNICACIÓN	17
2.2. TEORÍAS DE LA COMUNICACIÓN:	17
2.3. PARADIGMA DE HAROLD LASSWELL	20
2.4. PERIODISMO	21
2.5. PERIODISTA	21
2.6. MEDIOS MASIVOS	23
2.7. MEDIOS IMPRESOS DE RIOBAMBA:	25
2.8. INFORMACIÓN	26
2.9. TRATAMIENTO INFORMATIVO	26
2.10. OPINIÓN PÚBLICA	27
2.11. ABUSO SEXUAL	27
2.12. REVISIÓN HEMEROGRÁFICA	29
2.13. VARIABLES	35
2.14. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES	36
CAPÍTULO III	37
3. MARCO METODOLÓGICO	37

3.1. METODOLOGÍA:	37
3.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN	37
3.3. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	38
3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA	38
3.5. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	39
3.6. TÉCNICAS DE PROCEDIMIENTO PARA EL ANÁLISIS.	39
CAPÍTULO IV	40
4. RESULTADO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	40
4.1. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS DE LA FICHA DE ANÁLISIS DE CONTENIDOS DE LA REVISIÓN HEMEROGRÁFICA.	40
4.2. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS DE LA ENCUESTA.	45
CAPÍTULO V	53
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	53
5.1. CONCLUSIONES	53
5.2. RECOMENDACIONES	54
Referencias Bibliográficas	55
Anexo 1. Matriz de Análisis	59
.....	59
Anexo 2. Encuesta	59
Anexo 3. Fotografías	61

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Características del periodista	22
Tabla 2 Revisión hemerográfica	30
Tabla 3 Operación de las variables	36
Tabla 4 Muestra por Parroquias Rurales	38
Tabla 5 Proximidad de las noticias	40
Tabla 6 Género Periodístico	41
Tabla 7 Contrastación	41
Tabla 8 Tipo de fuente	42
Tabla 9 Relevancia	43
Tabla 10 Cumple Art.10 LOC	43
Tabla 11 Cumple Art.32 LOC	44
Tabla 12 Preferencia del Lector para Informarse	45
Tabla 13 Frecuencia con la que leen el periódico	45
Tabla 14 Perspectiva de la información	46
Tabla 15 Diario en el que ha leído información relacionada con casos de abuso sexual	47

Tabla 16 Frecuencia con las que ha leído información relacionada con casos de abuso sexual.....	47
Tabla 17 Importancia de leer información relacionada con casos de abuso sexual	48
Tabla 18 Lugar donde se producen los abusos sexuales	48
Tabla 19 Porque se dan los abusos sexuales.....	49
Tabla 20 Contenidos informativos relacionados a casos de abuso sexual son suficientes	49

RESUMEN

Esta investigación permite analizar el tratamiento informativo a los casos de abuso sexual en medios impresos de Riobamba-opinión pública, durante el periodo 2018. Teniendo en cuenta que los medios impresos son más accesibles y poseen gran credibilidad en la ciudadanía, es importante que la difusión de contenidos en estos medios esté contrastados comprobados y verificados para no desinformar a los lectores, generar opinión pública y contribuir a la formación de criterios.

La investigación está basada en el método: inductivo-deductivo mediante el cual se pudo analizar las diferentes notas periodísticas de los medios impresos de Riobamba y conocer si los contenidos periodísticos generan opinión pública; con la aplicación de la formula y en base a la población total de Riobamba se pudo determinar una muestra de 399 habitantes para la aplicación de encuestas, mismas que nos permitieron percibir el pensar de la ciudadanía con respecto a las información que reciben de los medios impresos sobre los casos de abuso sexual.

Con el análisis hemerográfico se logró definir que en un 37% la información es local, en un 34% nacional y en un 29% internacional; en un 98% no está contrastada la información y se basa en fuentes oficiales; por ultimo en un 100% cumple el artículo 10 y 32 de la Ley Orgánica de Comunicación los cuales se basan en la revictimización y el tratamiento informativo.

Palabras clave:

Medios impresos, Contrastación, LOC, Abuso sexual, revictimización.

ABSTRACT

This research allows analyzing the informative treatment in cases of sexual abuse in print media of Riobamba-public opinion, during the period 2018. Taking into account that the printed media are more accessible and have significant credibility in citizenship.

It is vital that the dissemination content in these media firstly is contrasted, checked, and verified to avoid misinforming readers, generating public opinion, and contributing to the formation of criteria.

The research is basing on the inductive-deductive method through which it was possible to analyze the different journalistic notes of the printed media from Riobamba and know if the editorial contents generate a public opinion. With the formula's application and based on the total of Riobamba's population, a sample of 399 inhabitants could be determining for applying surveys that allowed us to perceive the citizens' thinking regarding the information only from the print media in cases of sexual abuse. Additionally, interviews were conducted by specialists and journalists who told us how we could handle issues related to sexual violence in print media correctly.

With the hemerographic analysis, it's concluding that 37% of the information is local, 34% is national, and 29% is international. Therefore, 98% of the data is not verified and is not basing on official sources; finally, 100% comply with Article N° 10 and N° 32 of the Organic Law of Communication.

In conclusion, by proposing a documentary manual to improve the informative treatment in cases of sexual abuse, avoiding falls into the aspect of victimization and without hurt to the relatives of the victims.

Keywords: Print media, Contrast, LOC, Sexual abuse, victimization.



SIGNATURE

Reviewed by: Maldonado, Ana
Language Center Teacher



INTRODUCCIÓN

El presente proyecto está enfocado en realizar un análisis del tratamiento informativo a los casos de abuso sexual en medios impresos de Riobamba y a su vez como inciden estos contenidos informativos en la opinión pública.

“Hace poco tiempo la violencia sobre la mujer no despertaba interés social ni jurídico, debido al papel reservado tradicionalmente a la mujer. Se entendía, sobre todo en muchos países latinoamericanos, que el agresor más que delincuente era víctima de un conflicto familiar” (Gutiérrez Romero, 2005), citado en (Martínez, 2010).

Los medios de comunicación forman parte de la construcción de la opinión pública sobre la imagen de hombres y mujeres. (Martínez, 2009) indica que “resulta evidente el papel de los medios y en especial de la televisión como instrumentos para incidir en acciones y actitudes de los ciudadanos y en la formación de valores y creencias”. Citado en (Blasco, 2017, p.13) Teniendo en cuenta el alcance de los medios impresos es importante la realización de esta investigación ya que se pudo conocer si los medios impresos de la Riobamba le dan el trato adecuado a la información de casos de abuso sexual que llegan a su sala de redacción.

“El abuso sexual no afecta solo a la víctima sino también a las personas que los rodean, porque en la mayoría de los casos los causantes del abuso sexual son miembros del núcleo familiar y sus agresores no buscan dañar a sus víctimas, sino someterlas bajo sus reglas y demostrarles que sucede si no se siguen sus órdenes”. (Ananías & Vergara, 2016).

Para el desarrollo de la investigación se realizó una revisión hemerográfica con el fin de identificar los diferentes contenidos periodísticos relacionados con el abuso sexual que cubrieron los diarios La Prensa y Los Andes. Por otra parte, se aplicaron 399 encuestas se aterriza en el método Inductivo-deductivo, que permite conocer de qué manera los contenidos informativos de los casos de abuso sexual inciden en la opinión pública.

Esta investigación estará estructurada por cinco capítulos: el primer capítulo se sustentara con el marco referencial, planteamiento del problema el cual nos permitirá establecer ¿Cuál es el tratamiento informativo a los casos de abuso sexual en los medios impresos de Riobamba - opinión pública?, objetivos generales y específicos los cuales nos servirán de soporte a la investigación, además la justificación e importancia de la investigación que servirán de aporte al conocimiento de la ciudadanía sobre el análisis del tratamiento

informativo a los casos de abuso sexual en los medios impresos de Riobamba y como inciden en la opinión pública.

El segundo capítulo está compuesto por el marco teórico; la investigación está basada en los conceptos, tipos, estilos y teorías de la comunicación, periodismo, medios impresos, opinión pública, revisión hemerográfica, concepto de abuso sexual, estadísticas de los casos de abuso sexual y análisis de los mismos.

El tercer capítulo establecerá la metodología a utilizar, técnicas e instrumentos que constituirán en el apoyo del proceso, el cronograma que servirá para distribuir las acciones, procesos, recursos y el tiempo que se necesita para la realización de la investigación.

En el cuarto capítulo estructurare los resultados de mi proyecto de investigación, aterrizando en un quinto capítulo compuesto por conclusiones y recomendaciones de la investigación en base a los objetivos específicos del proyecto de investigación.

CAPÍTULO I

1. MARCO REFERENCIAL.

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

Esta investigación busca analizar el tratamiento informativo a los casos de abuso sexual en los medios impresos de Riobamba (diario La Prensa y diario Los Andes) - opinión pública, periodo 2018

En Ecuador antes los medios de comunicación no contaban con ningún ente regulador, por lo cual al abordar temas relacionados con el abuso a niños jóvenes y adolescentes, se realizaban de una forma determinada por la agenda del medio, provocando un tratamiento de la información en el que la víctima y su entorno son expuestas, convirtiéndose en un problema social, cultural y político; por lo que al aprobarse la Ley Orgánica de Comunicación [LOC] cuyo objetivo es desarrollar, “proteger y regular, en el ámbito administrativo, el ejercicio de los derechos a la comunicación establecidos constitucionalmente, se derivó en una nueva forma de regular estos contenidos”. (Ley Orgánica de Comunicación, 2013)

“En el Art. 10 de la LOC nos habla sobre el respeto a la dignidad humana, en el Art. 32 estipula la protección integral de las niñas, niños y adolescentes... Los mensajes que difundan los medios de comunicación social y las demás entidades públicas y privadas, privilegiarán la protección integral de las niñas, niños y adolescentes, especialmente contra la revictimización en casos de violencia sexual, física, psicológica, intrafamiliar, accidentes y otros.” ... (Ley Orgánica de Comunicación, 2013, p.3-8)

La información de los casos de abuso sexual debe cumplir parámetros impuestos que implican la contrastación y verificación, para que no afecte a la víctima ni su entorno, a partir de la LOC se ha modificado su propuesta informativa y se evita la revictimización, por lo que se procede a la difusión de contenidos.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cuál es el tratamiento informativo a los casos de abuso sexual en los medios impresos de Riobamba - opinión pública en el periodo 2018?

1.3. OBJETIVOS

1.3.1. OBJETIVO GENERAL

- Analizar el tratamiento informativo a los casos de abuso sexual en medios impresos de Riobamba – opinión pública, periodo 2018

1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Determinar el tratamiento informativo a los casos de abuso sexual en *La Prensa* y *Los Andes*.
- Demostrar si los contenidos informativos de los casos de abuso sexual generan opinión pública.

1.4. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA.

El abuso sexual es considerado un problema social y en la mayoría de casos permanece oculto, es por ello que al investigar sobre el tratamiento informativo de los medios de comunicación impresos de Riobamba a la información relacionada con el abuso sexual buscamos determinar cuál es el porcentaje de participación de los medios para la prevención de los mismos.

Por ello, el objetivo de la investigación es analizar el tratamiento informativo a los casos de abuso sexual en medios impresos de Riobamba – opinión pública, periodo 2018. Para de este modo conocer como los profesionales de la comunicación de los medios impresos de la ciudad están realizando su trabajo, teniendo en cuenta el papel que juegan en la sociedad, ya que al transmitir hechos sociales contribuyen a la formación de criterios en los lectores.

Con esta investigación se busca evidenciar la realidad del periodismo local y contribuir a la creación de un mejor tratamiento informativo a los casos de abuso sexual. Teniendo en cuenta que al considerarse el abuso sexual un problema social que no abarca solo a la víctima y victimario, sino también existen familias de ambos lados, es un tema que debe tratarse con pinzas, y siempre cumpliendo la ley de la LOC.

En esta investigación se encontró una forma adecuada para tratar este tipo de información contrastando, comprobando y verificando sin caer en la revictimización. Invitando a la sociedad a no guardar silencio ya que si se sigue suscitando es por el silencio de las víctimas y el poco interés que se le da al tema.

Los beneficiarios son los periodistas ya que al ser un tema que abarca a muchas personas resulta complicado para tratar, pero no imposible. Teniendo en cuenta que el propósito como periodistas es contribuir a la solución de problemas.

CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO

2.1. COMUNICACIÓN

Desde hace 315.000 años el ser humano se desarrolló y creó diversos métodos de comunicación como: señales de humo, escritura en piedras, mensajeros, cornetas papiros, palomas mensajeras, mensajes en botellas, imprenta, telégrafo, teléfono, radio, fax, televisor e internet. Convirtiéndose así en la base de la sociedad, todos los seres humanos a diario intercambian mensajes ya sea de forma oral, escrita o mediante símbolos, rompiendo de esta forma las barreras que puedan existir para expresar sus ideas.

“A la comunicación es considerada como una ciencia, disciplina, y campo de estudio de las ciencias sociales según el punto de vista de diversos autores. Castells, define a la comunicación como el ejercicio de compartir significado mediante el intercambio de información” (Castells, 2014: p.19).

En el proceso de comunicación intervienen un emisor definido como la persona que envía un mensaje, un receptor que es la persona que lo recibe e interpreta el mensaje, concluyendo con la retroalimentación o respuesta al mensaje.

Al existir una retroalimentación las funciones cambian el emisor se convierte en receptor y el receptor en emisor.

2.2. TEORÍAS DE LA COMUNICACIÓN:

Se basan en el estudio de las diversas formas de comunicación que han desarrollado los seres humanos.

“La Teoría de la Comunicación estudia la capacidad que poseen algunos seres vivos de relacionarse con otros seres vivos intercambiando información”. (Serrano,1982: p.18)

La comunicación es indispensable para los seres humanos, se ha convertido en la base de la sociedad y la teoría de la comunicación estudia la manera en que los seres vivos comunican mensajes y se relacionan entre sí.

2.2.1. TEORÍA FUNCIONALISTA

Estudia al hombre y rol en la sociedad. En esta teoría se considera que en el proceso de comunicación interviene un emisor, mensaje, receptor, canal y código.

La influencia de los más medios, presión grupal y como llegan los mensajes a las personas son unos aspectos de estudio principales dentro de este paradigma desde la consideración lineal y unidireccional de la comunicación.

“Esta corriente de pensamiento reconoce al hombre a partir de sus conductas y de su función en la sociedad. Es entendido como elector y consumidor. De ahí que el interés desde la comunicación sea el potencial persuasivo de los medios y los trabajos se centren sobre los procesos electorales, el consumo de medios y la efectividad de los mensajes publicitarios”. (Giraldo, Naranjo, Tovar & Córdova, 2008: p.17)

Las personas forman parte de una estructura social que se encuentra al servicio de este sistema de comunicación para lograr establecer un punto de equilibrio y establecer un orden a cumplir, si una de las partes falla se busca corregir errores evitando remplazarlas ya que la lógica del sistema no permite aceptar que el problema no tiene solución.

2.2.2. TEORÍA ESTRUCTURALISTA

Surgen a raíz de la ruptura de los métodos tradicionales de la lingüística en 1929 cuando la estructura se consideró un término clave de estudio. Esta corriente se base en el estudio del significado de los signos y su significante.

“Este paradigma sostiene que la vida social es un complejo sistema de comunicación. Todos los fenómenos sociales y culturales son signos, y se requiere de una visión total para comprenderlos. La “estructura” de los mensajes, el “cómo”

están confeccionados, y la forma como con ellos interactúan las audiencias son las preocupaciones analizadas desde aquí”. (Giraldo, Naranjo, Tovar & Córdova, 2008: p.18)

Esta corriente busca las significantes de los hechos sociales cuyo principal objetivo es la interpretación de signos busca hacer ver que los significados que consideramos naturales son producto de un sistema cultural.

2.2.3. TEORÍA CRÍTICA

Esta teoría se basó en el texto Dialéctica del Iluminismo, escrito por Max Horkheimer y Theodor Adorno durante los años 40.

“En el centro de la teoría crítica se halla la tesis sociológica de que la pérdida de sostén en la religión objetiva, la disolución de los últimos residuos pre capitalistas, la diferenciación técnica y social y la extremada especialización han dado lugar a un caos cultural”. (Giraldo, Naranjo, Tovar & Córdova, 2008: p.19)

Esta corriente considera a cada uno de los grupos sociales como parte del mundo que nos rodea, la interpretación de la realidad. Los valores y la ética, las concepciones sobre lo bueno y malo, la verdad y mentira son una de las bases de estudio dentro de esta corriente.

2.2.4. TEORÍA ANTROPOLÓGICA CULTURAL

Surge en la década de los 60 con el objetivo de explicar los fenómenos socioculturales producidos después de la segunda guerra mundial.

“Los estudios culturales se han ocupado de los nexos entre relaciones sociales y sentidos; o, más exactamente, del modo en que las divisiones sociales reciben sentido. En términos generales, la cultura se ve como la esfera en la que se neutralizan y se representan las desigualdades de clase, género, raza, entre otras, de una manera que desune (hasta donde es posible)

la conexión existente entre esas desigualdades y las económicas y política”.
(Giraldo, Naranjo, Tovar & Córdova, 2008: p.21)

Esta corriente busca explicar la manera en que los medios de comunicación masiva influyen en la formación de criterios en las personas.

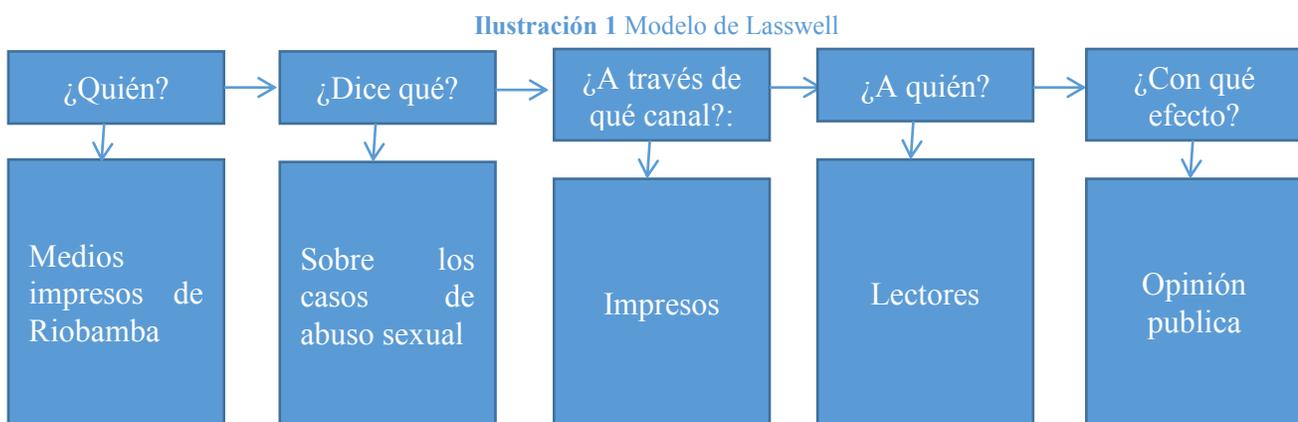
2.3. PARADIGMA DE HAROLD LASSWELL

El modelo de Harold Lasswell fue creado en 1948 y cuenta con mucho valor pese a los años que han transcurrido de su planteamiento se considera como un modelo de comunicación unidireccional muy frecuente en la comunicación de masas.

El modelo de comunicación del investigador estadounidense Harold Lasswell consiste en la respuesta de 5 preguntas:

- “¿Quién?: Análisis de control
- ¿Dice qué?: Análisis de contenido
- ¿A través de qué canal?: Análisis de medio
- ¿A quién?: Análisis de audiencia
- ¿Con qué efecto?: Análisis de Efecto” (Santos, 2012: p.40)

Para el desarrollo de esta investigación se considera fundamental la aplicación de este modelo de comunicación:



Elaborado por: Lisbeth Huacho, 2019

“Este modelo ha sido utilizado para realizar investigaciones en el ámbito de la propaganda y la publicidad”.

2.4. PERIODISMO

El periodismo es una profesión relaciona con la recolección e interpretación de información suscitada en el diario vivir de las personas, esta información debe ser maneja con mucha cautela por un profesional del periodismo y a la vez se publica en los diferentes medios de comunicación ya sean locales, nacionales e internacionales.

“Para Gabriel García Márquez, premio Nobel de literatura y presidente de la Fundación Nuevo Periodismo Iberoamericano el periodismo es una pasión insaciable que solo puede digerirse y humanizarse por su confrontación descarnada con la realidad”. Citado en (Revista Latinoamericana de Comunicación Chasqui, 2007, p.8)

El periodismo debe ser ejercido de manera responsable con ética profesionalismo, calidad y sobre todo debe tener mucho respeto al receptor de la información, misma que debe aportar a la formación de un periodismo equitativo justo y riguroso.

“El periodismo es un estilo de vida, un sacerdocio (misión y servicio), es un compromiso con la sociedad; contempla una necesidad por expresarse, entender el mundo, tratar de mostrar realidades, acercarse a la verdad con riesgos y rigores que su búsqueda implica”. (Buitrón & Astudillo, 2005: p.13)

2.5. PERIODISTA

El periodista es aquel profesional que se dedica a la búsqueda de la verdad y a ejercer la libertad de expresión, periodista es aquel que da voz a los que no la tienen, que busca la verdad a toda costa, que contribuye a la solución de problemas sociales, a través de su trabajo los periodistas crean una sociedad justa.

El periodista es la persona encargada de contar historias cuyo deber filosófico es contar la realidad de la manera más fidedigna posible y dar a su trabajo un

irrenunciable sentido de servicio a la comunidad, el estilo de vida del periodista se refleja en tres características básicas:

Tabla 1 Características del periodista

Características	Definición
Ética más allá del discurso	<p>A pesar de ser un tema trillado para (Buitrón & Astudillo, 2005, p.20) “Es estar consciente de compromiso más importante: obsesionado e incansable en la búsqueda de la verdad, misma que muchas veces es inalcanzable, pero a la cual se puede llegar con persistencia, talento y sagacidad”.</p> <p>“Ser ético es ser periodista. Periodista a tiempo completo, periodista de la gente, periodista que cuenta la realidad como la ha visto, la ha sentido y la ha encontrado, aunque en ese esfuerzo ponga en riesgo la vida”. (Buitrón & Astudillo, 2005, p.20)</p>
Vocaciones interpretadas mal	<p>“Muchos jóvenes periodistas creen que se harán famosos de una manera rápida y fácil, pero luego se dan cuenta de que ese mundo no es lo que pensaron. Es por ello que en el ejercicio profesional, por más bien que esté reportada, es imposible atraparla en su totalidad es decir siempre abra subjetividad al momento que se filtra, interpreta, edita, selecciona una información”. (Buitrón & Astudillo, 2005, p.21)</p>
Formación profesional	<p>“La profesión de periodista requiere de mucha lectura, la mayoría de periodistas se preocupan en que escribir y poco en que leer. Debemos ser cazadores furtivos de otros campos; filosofía sociología psicología,</p>

antropología, literatura... Y profundizar en los temas”.
(Kapuscinski, 2001), citado en (Buitrón & Astudillo,
2005, p.22)

Elaborado por: Lisbeth Huacho, 2019

2.6. MEDIOS MASIVOS

Los medios de comunicación masivos a lo largo de la historia han sido utilizados para manipular la información a conveniencia de diferentes grupos personas. La televisión es considerada como el medio de comunicación preferidos por los ecuatorianos en las ciudades, mientras que en las zonas rurales prefieren la radio.

“En el Ecuador la población considera que en un 51.74% los medios comunicación son corruptos, y que solamente el 45,35% son confiables”.

(Gehrke, Lizarazo, Noboa, Olmos & Pieper, 2016: p.6)

Los medios de comunicación masiva son utilizados como base para transmitir mensajes rompiendo las barreras de tiempo y espacio. Sin los medios de comunicación sería imposible que la información llegue a la población

Pese a que se considera que los medios de comunicación sirven como instrumento de manipulación, es deber del periodista crear información veraz, hacer bien su trabajo utilizando los 5 sentidos y sin permitir que su información sea censurada por defender líneas políticas o editoriales que favorezcan a determinados grupos considerados de poder.

2.6.1. TELEVISIÓN

La televisión puede considerarse como un sistema por el cual transmitimos imágenes y sonidos. La mayoría de la población mundial tiene acceso a la televisión, “en Ecuador existen 560 canales de televisión abierta; de los cuales el 15,2 % son estaciones matrices y el 84,8 % son repetidoras.

La historia de la televisión en Ecuador comienza en 1959 con el canal HCJB-TV, que en sus inicios contaba con 140 empleados, de los cuales

solamente 35 eran ecuatorianos. HCJB es un canal financiado por la Iglesia evangélica de EEUU, cuyo objetivo es evangelizar a través de los medios y los servicios de salud”. (Gehrke, Lizarazo, Noboa, Olmos & Pieper, 2016: p.11)

La televisión ha ido evolucionando a lo largo de la historia ha pasado de proyectar imágenes a Blanco y Negro a proyectar imágenes a color, de ser muy gruesas a medir ahora centímetros, de usar antena a contactarse mediante wifi.

En la televisión la información se puede transmitir en tiempo real una gran ventaja en comparación con la radio la cual solo nos emite voces y los impresos que tienen que procesar información, imprimirla y distribuirla.

2.6.2. RADIO

La radio es un sistema que utiliza ondas Radioeléctricas para transmitir y llegar de manera auditiva a la población.

“La primera radioemisora de Ecuador fue radio El Prado, fundada en Riobamba. Comenzó sus emisiones en 1929. En la década de 1930, los ecuatorianos escuchaban sobre todo Ecuadoradio en Guayaquil y HCJB La Voz de los Andes, una emisora evangélica fundada en 1930 en Quito”. (Gehrke, Lizarazo, Noboa, Olmos & Pieper, 2016: p.10)

2.6.3. MEDIOS IMPRESOS

Los medios de comunicación impresos o también denominados prensa escrita fueron los primeros medios de comunicación en crearse gracias a la imprenta de Gutenberg, los impresos tienen definido su espacio y para presentar sus contenidos tienen que basarse en una línea editorial, no pueden llegar de manera inmediata con la información ya que primero hay que reportear y cubrir eventos por lo general se presenta información que suscitó un día antes.

“En el Ecuador existen 106 periódicos. El primer diario publicado en Ecuador fue el periódico Primicias de la Cultura de Quito, cuya primera edición impresa

circuló el 5 de enero de 1792. Tuvo siete ediciones consecutivas. Fue el tercer periódico de América del Sur, después de La Gaceta de Lima (1743) y El Papel Periódico de Bogotá (1791). En 1884 fue fundado El Telégrafo, le siguieron El Comercio en 1906, y El Universo en 1921. Los tres diarios siguen en circulación en la actualidad”. (Gehrke, Lizarazo, Noboa, Olmos & Pieper, 2016: p.9)

2.7. MEDIOS IMPRESOS DE RIOBAMBA:

2.7.1. LA PRENSA

Diario *la prensa* en el 2019 cumplió 27 años de vida y se encuentra bajo la dirección de Lucy Freire.

“Diario *la prensa* tiene un compromiso con la búsqueda de la verdad que llevará siempre al periodista a informar sólo sobre hechos de los cuales conozca su origen, sin falsificar documentos ni omitir informaciones esenciales, así como a no publicar material informativo falso, engañoso o deformado. En consecuencia: deberá fundamentar las informaciones que difunda, lo que incluye el deber que contrastar las fuentes (...)” (Diario La Prensa, 2014)

2.7.2. LOS ANDES

“El periodista DEL DIARIO *LOS ANDES* transmite a los lectores noticias verificadas, contrastadas, precisas y contextualizadas y se abstiene de incluir en ellas sus opiniones personales. Cuando un hecho no haya sido verificado suficientemente, el redactor evitará en las noticias expresiones como ‘al parecer’, ‘podría’, ‘no se descarta’ o similares.

Para DIARIO *LOS ANDES*, los rumores no son noticia. Las fuentes. Las informaciones de que dispone un periodista DE *LOS ANDES* solo pueden ser obtenidas por dos vías: su presencia en el lugar de los hechos o la narración por una tercera persona. El lector tiene derecho a conocer cuál de las dos

posibilidades se corresponde con la noticia que está leyendo. Para ello, se citará siempre una fuente cuando el periodista no haya estado presente en la acción que transmite. Si la información procede de una sola persona, se hablará de ‘fuente’ en singular.” (Diario Regional Independiente LOS ANDES, 2019)

2.8. INFORMACIÓN

La información está formada por datos debidamente organizados, siguiendo secuencias establecidas para lograr construir un mensaje claro, utilizado con el fin de persuadir y generar debates en los diferentes grupos sociales.

"La información es un conjunto de datos acerca de algún suceso, hecho o fenómeno, que organizados en un contexto determinado tienen su significado, cuyo propósito puede ser el de reducir la incertidumbre o incrementar el conocimiento acerca de algo". (Thompson, 2008: p. 2)

La información debe ser tratada cautelosamente por el periodista sin infringir las leyes y normas (en el Ecuador establecidas en la Ley Orgánica de Comunicación y en el Código Orgánico Integral Penal). Acercándose en lo posible a presentar la realidad social y sin emitir juicios de valor.

2.9. TRATAMIENTO INFORMATIVO

El tratamiento informativo depende de la línea editorial establecida por el medio de comunicación, el periodista debe acatarse al código deontológico del medio, debe contrastar, comprobar y verificar toda la información que llegue a sus manos teniendo en cuenta que toda la información no es verídica al 100 % ya que muchos grupos de poder pretenden controlar la información y en el periodismo una palabra mal dicha o escrita puede terminar en graves problemas a más que al publicar información no verificada el medio y el periodista pierde credibilidad.

“Periodismo es difundir aquello que alguien no quiere que se sepa, el resto es propaganda” (Verbitsky, citado en IX Jornadas de Reflexiones Académica, 2001: p.13)

En el periodismo muchos buscaran callarnos y ocultar la verdad, pero es ahí donde uno debe encontrar la forma de dar a conocer esa información que para unos nos debe saberse.

2.10. OPINIÓN PÚBLICA

La opinión pública estudia el proceso de comunicación entre el gobierno y ciudadanos que se efectúan mediante procesos directos o indirectos que se realizan principalmente utilizando como canal a los medios de comunicación

“Los medios de comunicación, si desempeñan bien su función, vehiculan las opiniones de la gente o le procuran las informaciones oportunas para que los públicos puedan formárselas. Pero si se convierten en instrumentos de propaganda, entonces ya no está claro si van a favor o en contra de la opinión pública”. (Berrio, 2011)

En la opinión pública se busca dar a conocer lo que las personas piensan sobre determinados temas principalmente dados a conocer a través de los diferentes más medias.

2.11. ABUSO SEXUAL

Por lo general el término abuso sexual es utilizado cuando se refiere a abuso sexual en niños, niñas y adolescentes, además este una forma de maltrato infantil. El abuso sexual se considera como una actividad sexual de un adulto hacia un menor sin su consentimiento y valiéndose de engaños, chantajes, amenazas o usando la fuerza. Al hablar de actividad sexual no hablamos solo de penetración, sino también de caricias, masturbaciones, entre otras.

El abuso sexual es considerado como una forma de abuso y maltrato contra la mujer principalmente pero también es en contra de los varones, aunque no existen registros oficiales de casos de abuso sexual en contra de los mismos.

2.11.1. ESTADÍSTICAS DE CASOS DE ABUSO SEXUAL

“En el Ecuador una de cada diez mujeres ha sido víctima de abuso sexual durante su niñez o adolescencia”, según datos registrados por el INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos), “siete niñas menores de 14 años dan a luz producto de una violación al día en Ecuador convirtiéndose en el primer lugar de América Latina con casos de embarazo adolescente-infantil.

Una de cada cuatro víctimas de abuso sexual guardó silencio en su mayoría por miedo a represalias, impotencia o vergüenza, por otro lado, una de cada tres víctimas que decidieron hablar no contaron con el apoyo necesario por parte de sus familiares o no les creyeron.

El abuso sexual marca de por vida a quien ha sido víctima y a las personas que los rodean y esta puede ocurrirle a cualquier persona sin importar su edad, etnia, género o incluso la clase social”. (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2010)

“Se conoce que el 65% de casos de abuso sexual se cometieron por familiares y personas cercanas a las víctimas, donde aproximadamente el 40% de los familiares abusaron en repetidas ocasiones de los mismos, mientras que el 14% lo realizó de manera sistemática. El ocultar este tipo de delito conlleva a que no se de las sanciones ni atención adecuada a las víctimas, del total de casos de abuso sexual el 15% fue denunciado y tan solo el 5% recibió una sanción”. (UNICEF, 2019)

“En la Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres 2011 realizada por el INEC se registra que el 53,5% de mujeres ha sufrido abuso sexual por parte de su pareja mientras que el 46,5% por parte de otros”. (Ferreira, García, Macías, Pérez & Tomsich, 2010. p.135)

2.11.2. ABUSO SEXUAL CÓDIGO ORGÁNICO INTEGRAL PENAL [COIP]

El COIP en su Art. 155 indica que se “considera violencia a toda acción que consista en maltrato, físico, psicológico o sexual ejecutado por un miembro de la familia en contra de la mujer o demás integrantes del núcleo familiar”. Por otro lado el Art. 158 nos habla sobre “la violencia sexual contra la mujer o miembros del núcleo familiar.- la persona que, como manifestación de violencia contra la mujer o un miembro del núcleo familiar, se imponga a otra y la obligue a tener relaciones sexuales u otras prácticas análogas, será sancionada con las penas previstas en los delitos contra la integridad sexual y reproductiva”. (Código Orgánico Integral Penal, 2018.p.29)

“Cabe recalcar que se consideran miembros del núcleo familiar a: el o la cónyuge, pareja en unión de hecho o unión libre, conviviente, hermanos, hermanos, parientes hasta con el segundo grado de afinidad y personas con las que se determine que él o la procesada mantengan o hayan mantenido vínculos familiares, íntimos, afectivos, conyugales, de convivencia, noviazgo o de cohabitación”. (Código Orgánico Integral Penal, 2018.p.29)

2.12. REVISIÓN HEMEROGRÁFICA

La revisión hemerográfica consiste en la búsqueda y recolección de información que se encuentra almacenada en una hemeroteca, esta información puede ser tomada de libros, periódicos, revistas y cualquier otro impreso.

“En la investigación hemerográfica es necesario determinar la materia y proporcionar referencias hemerográficas completas con el propósito de descartar posibles ambigüedades; en algunas ocasiones se requiere el objetivo y propósito del estudio”. (Maldonado, 2013, p.2)

Tabla 2 Revisión hemerográfica

Diario	Fecha	Titular
<i>Los Andes</i>	28/01/2018	Violación a menores será un delito imprescriptible
<i>Los Andes</i>	26/01/2018	Rosemarie Aquilina, la jueza que se convirtió en heroína
<i>Los Andes</i>	25/01/2018	Asamblea se pronunció sobre veto ejecutivo de Ley de Erradicación de Violencia contra las mujeres.
<i>Los Andes</i>	23/01/2018	Comisión de Género de la UEB socializó proyecto contra la violencia con estudiantes del sistema de nivelación.
<i>Los Andes</i>	23/01/2018	El Papa pide perdón a víctimas por pedirles pruebas de abuso sexual
<i>Los Andes</i>	19/01/2018	Investigan a Kevin Spacey por una tercera queja de acoso.
<i>Los Andes</i>	14/01/2018	"Los delitos sexuales a menores deben ser visibilizados, judicializados y castigados": Gioconda Herrera
<i>Los Andes</i>	13/01/2018	Estudiantes de la Universidad Técnica de Cotopaxi realizaron plantón en la Fiscalía de Tungurahua
<i>Los Andes</i>	12/01/2018	Educación reabre y judicializa 256 casos de agresiones sexuales a niños; 107 maestros despedidos.
<i>Los Andes</i>	11/01/2018	14.000 docentes serán recategorizados
<i>Los Andes</i>	09/01/2018	MIES fortalece su compromiso de trabajar por los derechos de niños, niñas y adolescentes vulnerados
<i>Los Andes</i>	09/01/2018	Policía detiene a uno de los presuntos causantes del hecho delictivo que dejó un muerto en Píllaro
<i>Los Andes</i>	06/01/2018	Ecuador tendrá 400 fiscales más hasta 2020
<i>Los Andes</i>	02/01/2018	Control 263 redes delictivas desarticuladas en 287 operativos Fortaleza
<i>Los Andes</i>	28/02/2018	Más de 18 mil personas fueron sensibilizados sobre prevención de violencia
<i>Los Andes</i>	28/02/2018	Obras de teatro abordan el noviazgo libre de violencia
<i>Los Andes</i>	25/02/2018	Taller sobre prevención de la violencia en Chimborazo
<i>Los Andes</i>	24/02/2018	Weinstein se disculpa con Meryl Streep y Jennifer

		Lawrence
<i>Los Andes</i>	19/02/2018	Señalan al fotógrafo Patrick Demarchelier de acoso sexual
<i>Los Andes</i>	14/02/2018	Presunta violación a una joven pone en alerta a las autoridades de Aláquez
<i>Los Andes</i>	10/02/2018	Presidente de Aláquez pide seguridad luego de supuesta violación a una joven en esta parroquia
<i>Los Andes</i>	04/02/2018	Policía detuvo a un ciudadano con boleta de captura
<i>La Prensa</i>	31/03/2018	No más violencia de género/ Doctora Jaqueline Costales
<i>Los Andes</i>	30/03/2018	El juicio de Bill Cosby comenzará el 9 de abril
<i>La Prensa</i>	28/03/2018	Corte se refiere al caso de Allen
<i>La Prensa</i>	25/03/2018	Educación sobre el sexo
<i>Los Andes</i>	25/03/2018	Ministerio de educación con acciones en torno a casos de violencia sexual
<i>La Prensa</i>	24/03/2018	"Los Jóvenes saben más sobre la sexualidad"
<i>Los Andes</i>	20/03/2018	Comisión Apertura destaca acciones ejecutadas por el MinEduc para erradicar los abusos sexuales en contra de la niñez y adolescencia
<i>Los Andes</i>	20/03/2018	Ministerio de Educación y Unicef impulsan acciones conjuntas en contra del abuso sexual
<i>Los Andes</i>	15/03/2018	En Ecuador se reabre caso Karina del Pozo para determinar posible inocencia de uno de los implicados
<i>Los Andes</i>	09/03/2018	Gobierno presenta campaña en contra de la violencia contra la mujer
<i>Los Andes</i>	08/03/2018	En Ecuador se han judicializado 93 casos de aborto consentido
<i>Los Andes</i>	04/03/2018	Taller para unificar criterios que permitan combatir la violencia sexual a niños, niñas y adolescentes
<i>Los Andes</i>	30/04/2018	España vive tercer día de protestas contra sentencia por violación
<i>Los Andes</i>	29/04/2018	El Papa Francisco se reúne con víctimas de abuso sexual en Chile

La Prensa	28/04/2018	Las protestas no cesan tras conocer la sentencia de "La Manada"
La Prensa	25/04/2018	Shania Twain fue abusada
La Prensa	22/04/2018	Involucran a actriz con red
La Prensa	18/04/2018	Acusan de acoso a Marian Carey
La Prensa	12/04/2018	Papa se disculpa por subestimar las acusaciones
La Prensa	10/04/2018	Ubican a violador y asesino
La Prensa	30/05/2018	No a la violencia basada en género.
Los Andes	29/05/2018	Iglesia Católica apoyo investigación de casos de abuso sexual en Ecuador
Los Andes	20/05/2018	Campaña "Abre los ojos" contra la violencia de género
Los Andes	20/05/2018	COMICH socializa y aplica justicia indígena
Los Andes	20/05/2018	Actriz denuncia violación por parte de cineasta Luc Besson
La Prensa	18/05/2018	Marcha contra la Violencia Machista
Los Andes	16/05/2018	Estudiantes de Psicología se comprometen a luchar contra la violencia de género
Los Andes	09/05/2018	Se desarrolló acuerdo "Hablas tú, Hablo yo"
Los Andes	04/05/2018	La academia de cine de EU expulsa a Bill Cosby y Roman Polanski
Los Andes	04/05/2018	La violencia de Género "Por: Lic. A. Balseca"
Los Andes	26/06/2018	Con un plantón, el MIES le dijo "no al maltrato infantil, por una vida libre de violencia"
La Prensa	26/06/2018	Casos de Abuso a estudiantes se investigan
Los Andes	24/06/2018	ABUSO SEXUAL EN CENTROS EDUCATIVOS/AB. RAÚL OBREGÓN ALVAREZ
Los Andes	20/06/2018	Docente detenido por presunta violación a niño de 4 años
Los Andes	19/06/2018	VÍCTIMAS SIN VOZ/ VÍCTOR CORDOBA HERRERO
Los Andes	19/06/2018	Ministerio de Educación presentó a la Fiscalía expedientes de casos de violencia sexual
Los Andes	14/06/2018	Allanan Tribunal Eclesiástico por abusos sexuales en

Chile		
Los Andes	09/06/2018	Del amor al miedo/CARMEN GARCÍA MOLLÓN
Los Andes	08/06/2018	AEMPPI Realizó Taller de Violencia de Género
Los Andes	07/06/2018	Facultad de Educación organiza taller sobre intervención en Violencia sexual
Los Andes	07/06/2018	Campaña Pinpon recorre las comunidades impulsando el derecho de los niños y prevenir el abuso sexual
Los Andes	29/07/2018	El Papa acepta renuncia de cardenal estadounidense acusado de abuso.
La Prensa	29/07/2018	"Defensa A LA NIÑEZ"/ Danny Ávila y Andrea Gómez
Los Andes	29/07/2018	Salcedo volverá a tener la oficina de la mujer y la familia.
La Prensa	28/07/2018	"Es fundamental DIALOGAR CON LOS HIJOS"/ Lupe Ruiz Chávez; Directora del distrito MIES.
Los Andes	28/07/2018	Pronunciamiento Cruzada Nacional contra la violencia de género.
La Prensa	25/07/2018	Derecho médico: el aborto (III)/ Dr. Ricardo Carrillo
La Prensa	25/07/2018	Denuncias por violencia.
Los Andes	25/07/2018	Violencia de género un problema social.
Los Andes	24/07/2018	R. Kelly revela que sufrió abuso sexual en una canción.
La Prensa	23/07/2018	"La niñez necesita más CUIDADO" Mireya Lara
Los Andes	16/07/2018	Mujeres realizan marcha en contra de la violencia.
La Prensa	14/07/2018	17 Casos de abuso sexual a Fiscalía
La Prensa	11/07/2018	Derecho médico: el aborto jurídico (I)/ Dr. Ricardo Carrillo
La Prensa	11/07/2018	Detienen a violador de su hija
Los Andes	04/07/2018	Coordinación Zonal 5 entrega expedientes de presuntos casos de abuso sexual.
Los Andes	01/07/2018	Ordenanza de Violencia de Genero estancada.
Los Andes	28/08/2018	El Papa implora perdón por los abusos en Irlanda
Los Andes	26/08/2018	El Papa se reúne con ocho víctimas de abusos sexuales en Irlanda

Los Andes	17/08/2018	El Vaticano se sacude ante nuevo escándalo de abusos sexuales en EU.
Los Andes	16/08/2018	Revelan que sacerdotes de Pensilvania abusaron de más de mil niños.
Los Andes	14/08/2018	Uno de los "más buscados" en Chimborazo fue detenido.
Los Andes	13/08/2018	"Las Fiscalías cantonales siempre deben estar al servicio de la comunidad"
La Prensa	11/08/2018	El Aborto en América.
La Prensa	09/08/2018	La violó durante 15 años.
Los Andes	04/08/2018	Denuncian abuso sexual en refugio de niños inmigrantes de Arizona.
La Prensa	06/08/2018	El final de la "Madame" la mayor proxeneta de Cartagena de Indias.
La Prensa	06/08/2018	Iglesia pública nombres de los 42 sacerdotes y el diácono condenados por abusos.
Los Andes	24/09/2018	MIES fortalece el empoderamiento familiar para prevenir la violencia
Los Andes	20/09/2018	Consejo de la Judicatura inaugura nuevo modelo de atención a víctimas de violencia de género
Los Andes	16/09/2018	Taller de violación del Plan Nacional de Prevención de Violencia contra la Niñez y Adolescencia
La Prensa	13/09/2018	Se busca atajar abusos sexuales.
Los Andes	12/10/2018	Hoy día de la niña se activa la campaña "Activa la Igualdad"
La Prensa	06/10/2018	29 años de prisión a 2 ex profesores por abuso
Los Andes	02/10/2018	Día Internacional de la No Violencia
La Prensa	26/11/2018	Dicen "No más violencia"
La Prensa	26/11/2018	Agresión a una mujer/ Johana Paola Catillo
Los Andes	26/11/2018	Detienen a presunto Violador
Los Andes	25/11/2018	25 de noviembre: Día Internacional de la No Violencia contra la Mujer.

<i>Los Andes</i>	25/11/2018	Día de la No Violencia Contra la Mujer
<i>La Prensa</i>	24/11/2018	Agenda por la igualdad
<i>La Prensa</i>	23/11/2018	1837 casos de Abuso sexual en el sistema educativo
<i>Los Andes</i>	21/11/2018	No Esperes a que te Pase se hizo escuchar
<i>Los Andes</i>	19/11/2018	MIES promueve con familias de Bolívar la prevención de violencia sexual
<i>Los Andes</i>	12/11/2018	ESPOCH es sede del Taller "Mujeres con Voz"
<i>Los Andes</i>	11/11/2018	Violencia de Género una problemática latente
<i>La Prensa</i>	30/12/2018	Situación de Acoso en serie "Patito Feo"
<i>Los Andes</i>	14/12/2018	Taller sobre rutas y protocolos en caso de violencia
<i>Los Andes</i>	13/12/2018	DINAPEN presentó campaña "Yo vivo sin violencia Infantil"
<i>La Prensa</i>	12/12/2018	Thelma denunció por violación a Darthés
<i>La Prensa</i>	11/12/2018	Buscan Reducir la Violencia

Elaborado por: Lisbeth Huacho, 2019

2.13. VARIABLES

2.13.1. Variable Independiente

Tratamiento informativo de los casos de abuso sexual.

2.13.2. Variable Dependiente

Opinión pública

2.14. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES.

Variables	Concepto	Categoría	Indicadores	Técnica e instrumentos
<p><i>Independiente:</i></p> <p>Tratamiento informativo de los casos de Abuso sexual.</p>	<p>“El abuso sexual constituye una de las principales causas de maltrato infantil, que, por sus implicaciones sobre la dignidad de la persona, la genealogía familiar, los efectos morales, sociales y psicológicos”.</p> <p>(Lago & Céspedes, s.f.)</p>	<p>Contenidos</p> <p>Cobertura</p> <p>Géneros</p>	<p>Agenda</p> <p>Productos</p> <p>Problemas</p>	<p><i>Técnica:</i></p> <p>Análisis de contenidos, investigación hemerográfica</p> <p><i>Instrumento:</i></p> <p>Matriz</p> <p>Ficha de análisis de contenidos de la revisión hemerográfica.</p>
<p><i>Dependiente:</i></p> <p>Opinión pública</p>	<p>"Lo que opina la gente, cómo formamos nuestros pensamientos acerca de los asuntos públicos, cómo los transmitimos a los demás y cómo las opiniones que circulan entre las personas llegan a ser una parte sustancial de la realidad social”</p> <p>(Mora, 2005) citado en (Rubio,2009)</p> <p><i>Elaborado por:</i> Lisbeth Huacho, 2019</p>	<p>Juicio</p> <p>Ética</p>	<p>Opinión público</p> <p>Percepción</p>	<p><i>Técnica:</i></p> <p>Encuesta</p> <p><i>Instrumento:</i></p> <p>Cuestionario</p>

Tabla 3 Operación de las variables

CAPÍTULO III

3. MARCO METODOLÓGICO

3.1. METODOLOGÍA:

3.1.1. Método Analítico: para el desarrollo de nuestra investigación se utilizó el método analítico ya que se analizó el tratamiento informativo de los casos de abuso sexual en los medios impresos de la ciudad de Riobamba y a su vez como estos contribuyen a la formación de la opinión pública.

3.1.2. Método Inductivo – Deductivo: en esta investigación partimos de la teoría y se aterrizó en el análisis del tratamiento informativo a los casos de abuso sexual en los medios impresos de Riobamba y con la aplicación de encuestas se conoció la forma en que contribuyen en la formación de la opinión pública.

3.1.3. Método descriptivo: ya que se describe como es el tratamiento informativo a los casos de abuso sexual en los medios impresos de Riobamba – opinión pública.

3.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN

3.2.1. Descriptiva: ya que a través de la aplicación de técnicas e instrumentos de investigación se determina como es tratada la información de los casos de abuso sexual en los medios de comunicación impresos de Riobamba.

3.2.2. Documental: a través de una Investigación Hemerográfica se recolectan los contenidos informativos relacionados con el abuso sexual en los medios impresos de la ciudad durante el año 2018 y esto a su vez contribuyó a la

elaboración del análisis del tratamiento informativo a los casos de abuso sexual.

3.2.3. De campo: ya que empleamos encuestas en la ciudad de Riobamba.

3.3. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

3.3.1. No experimental: la investigación es no experimental porque no se manipulan las variables.

3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.4.1. POBLACIÓN

La ciudad de Riobamba cuenta con un total de 225.741 habitantes según el INEC, 2010

3.4.2. MUESTRA

Se basó en la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N}{e^2(N - 1) + 1}$$

$n = \text{Muestra}$

$$n = \frac{225.725}{(0.05)^2(225.725-1)+1}$$

$N = \text{Universo (225.725)}$

$$n = \frac{225.725}{0,0025(225.724)+1}$$

$e = \pm 5$

$$n = \frac{225.725}{565.31}$$

$$n = 399$$

Muestra por parroquia

Tabla 4 Muestra por Parroquias Rurales

Parroquia	Población	Muestra
Lizarzaburu	42.595	106
Maldonado	25.976	65
Velasco	33.810	85
Veloz	19.702	49
Yaruquíez	2.724	7

Total	124.807	312
--------------	---------	-----

Fuente: Inec (2001);

Elaborado por: Lisbeth Huacho, 2019

3.5. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

3.5.1. Encuesta: se aplicó a los habitantes del cantón Riobamba, con el fin de conocer como contribuyen los contenidos informativos de abuso sexual presentados en los medios impresos en la formación de la opinión pública.

3.5.2. Matriz de análisis: la matriz esta estructura por: fecha, titular, página/sección, género periodístico, contrastación, tipo de fuente, importancia que le dan a la nota y cumple o no con la LOC art.10 y 32.

3.6. TÉCNICAS DE PROCEDIMIENTO PARA EL ANÁLISIS.

3.6.1. Tabla de Datos

Posterior a la recolección de información tanto en la matriz de análisis de revisión hemerográfica como las encuestas se procedió a la tabulación de la información receptada en tablas de Excel para mediante la aplicación de fórmulas facilitar el conteo y obtención de resultados.

CAPÍTULO IV

4. RESULTADO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

4.1. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS DE LA FICHA DE ANÁLISIS DE CONTENIDOS DE LA REVISIÓN HEMEROGRÁFICA.

Tabla 5 Proximidad de las noticias

Proximidad de las noticias		
Local	42	37%
Nacional	39	34%
Internacional	33	29%
Total	114	100%

Fuente: Revisión Hemerográfica

Elaborado por: Lisbeth Huacho, 2019

a. Análisis e Interpretación

El periodismo es una profesión cuya misión debe ser el informar sin limitaciones la proximidad no debe significar una barrera y menos en pleno siglo XXI cuando tenemos el mundo al alcance de nuestras manos, en base a lo indicado podemos decir que los medios impresos locales abarcan los temas de abuso sexual sin importar su proximidad, el lugar donde se hayan suscitado es irrelevante, para los periodistas de los medios de comunicación impresos de la ciudad lo que importa es informar a la ciudadanía sin limitarse a lo local.

Tabla 6 Género Periodístico

Género Periodístico		
Informativo	98	86%
Interpretativo	6	5%
Opinión	10	9%
Total	114	100%

Fuente: Revisión Hemerográfica

Elaborado por: Lisbeth Huacho, 2019

b. Análisis e Interpretación

Al hablar de géneros periodísticos nos referimos a la forma en que los periodistas presentan la información recabada en el proceso de reportería, en cuanto a los casos relacionados con abuso sexual prefieren la noticia que en muchos de los casos como evidenciaremos en la tabla 3 la información no está contrastada, y la contrastación es la base para presentar la noticia, por otro los presentan en artículos de opinión que se basa en dar a conocer el punto de vista del medio sobre esos temas y muy pocas veces utilizaron la entrevista la cual se basa en dar a conocer el punto de vista de un especialista sobre el tema.

Tabla 7 Contrastación

Contrastación		
Si	2	2%
No	112	98%
Total	114	100%

Fuente: Revisión Hemerográfica

Elaborado por: Lisbeth Huacho, 2019

c. Análisis e Interpretación

La contrastación da peso a nuestras noticias, ya que presentamos noticias verificadas y que muestran la postura de las dos partes, los medios impresos locales al momento de redactar sus contenidos informativos relacionados a casos de abuso sexual no contrastan

la información que llega a su sala de redacción, en varias de las noticias presentadas sobre casos de abuso sexual solo se indica lo que dice la víctima o su entorno.

Tabla 8 Tipo de fuente

Tipo de Fuente		
Oficial	112	98%
No Oficial	2	2%
Total	114	100%

Fuente: Revisión Hemerográfica

Elaborado por: Lisbeth Huacho, 2019

d. Análisis e Interpretación

La base para redactar bien nuestros contenidos informativos es la contrastación y para lograr esto debemos saber seleccionar nuestras fuentes, debemos buscar fuentes que no estén sesgadas o inclinadas a ninguna parte que sea neutral y no nos esconda nada ya que mientras más información nos proporcione la fuente podremos ampliar e enriquecer nuestros contenidos, en el caso de los medios impresos de Riobamba al momento de redactar sus contenidos informativos relacionados a casos de abuso sexual prefieren basarse en versiones oficiales ya que la información es tomada de la fiscalía o de representantes oficiales de instituciones como el MIES, Policía Nacional, Ministerio de Educación entre otros.

Tabla 9 Relevancia

Relevancia		
Apertura	67	59%
Intermedio	22	22%
Cierre	25	19%
Total	114	100%

Fuente: Revisión Hemerográfica

Elaborado por: Lisbeth Huacho, 2019

e. Análisis e Interpretación

La relevancia de la noticia se base en el espacio que se le da a la noticia para su presentación, sabemos que si consideramos que nuestra noticia es de interés la presentaremos en apertura y con un máximo despliegue, en el caso de los medios impresos locales al momento de distribuir sus contenidos informativos los presentan en apertura.

Tabla 10 Cumple Art.10 LOC

Cumple Art.10 LOC		
SI	114	100%
No	0	0%
Total	114	100%

Fuente: Revisión Hemerográfica

Elaborado por: Lisbeth Huacho, 2019

f. Análisis e Interpretación

El Artículo 10 de la Ley Orgánica de Comunicación en las normas deontológicas entre otras cosas nos indica que hay que respetar la honra y la reputación de las personas, abstenerse de emitir y emitir contenidos y comentarios discriminatorios y respetar la intimidad personal y familiar. Los periodistas y representantes de los medios de

comunicación impresos de la ciudad de Riobamba no infringen la LOC en ninguno de estos aspectos.

Tabla 11 Cumple Art.32 LOC

Cumple Art.32 LOC		
SI	114	100%
No	0	0%
Total	114	100%

Fuente: Revisión Hemerográfica

Elaborado por: Lisbeth Huacho, 2019

g. Análisis e Interpretación

El Artículo 32 de la Ley Orgánica de Comunicación nos habla sobre la Protección integral de las niñas, niños y adolescentes y menciona que... “Los mensajes que difundan los medios de comunicación social, privilegiarán la protección de las niñas, niños, jóvenes y adolescentes, especialmente contra la revictimización en casos de violencia sexual, física, psicológica, intrafamiliar, accidentes y otros”. Los periodistas y representantes de los medios de comunicación impresos de la ciudad de Riobamba cumplen en su totalidad con lo que indica la LOC.

4.2. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS DE LA ENCUESTA.

1. ¿Qué medio de comunicación impreso usted prefiere al momento de informarse?

Tabla 12 Preferencia del Lector para Informarse

<i>La Prensa</i>	223
<i>Los Andes</i>	176
	399

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Lisbeth Huacho, 2019

Análisis e Interpretación

Los medios de comunicación impresos buscan una mayor durabilidad de su información ya que el impreso se puede guardar y leerlo breve a diferencia de los otros medios de comunicación como radio y televisión donde sus noticieros son de paso no puedes repetir la noticia o información de las personas encuestadas indican que al momento de informarse a través de un medio de comunicación impreso prefieren diario *La Prensa* por la forma en que presentan sus contenidos informativos.

2. ¿Con qué frecuencia lee usted el periódico?

Tabla 13 Frecuencia con la que leen el periódico

Diario	143
Una vez por semana	149
Dos o tres veces por semana	107
	399

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Lisbeth Huacho, 2019

Análisis e Interpretación

En la actualidad las personas no leen prefieren escuchar o ver la información, del total de personas encuestadas son muy pocas las personas que leen a diario en su mayoría compran los medios impresos de la localidad una vez por semana y otros los compran dos o tres veces por semana.

3. Considera usted que la información presentada por los medios impresos de la localidad es:

Tabla 14 Perspectiva de la información

Veraz	103
Oportuna	26
Clara	124
Actual	146
	399

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Lisbeth Huacho, 2019

Análisis e Interpretación

La manera en que el periodista presenta sus contenidos informativos dice mucho de su profesionalismo, los lectores consideran que las informaciones presentadas por los medios impresos de la ciudad presentan sus contenidos de forma actual, otros consideran que está redactada de manera clara, otros la consideran veraz y muy pocos la consideran oportuna.

4. En que diario ha leído información relacionada con temas de abuso sexual

Tabla 15 Diario en el que ha leído información relacionada con casos de abuso sexual

<i>La Prensa</i>	197
<i>Los Andes</i>	136
Ninguno	66
	399

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Lisbeth Huacho, 2019

Análisis e Interpretación

Los temas a tratarse en la edición impresa de un diario pasan primero por la sala de redacción es ahí en la junta de periodistas donde se delimitan y seleccionan los temas que son importantes para abordarlos en interiores, los temas se escogen según la línea editorial del medio de comunicación, los lectores indican que han leído más información relacionada con casos de abuso sexual en diario *La Prensa*.

5. ¿Cuántas veces ha leído información relacionada a temas de abuso sexual?

Tabla 16 Frecuencia con las que ha leído información relacionada con casos de abuso sexual

Una o dos veces a la semana	73
Tres o más veces a la semana	89
Una o dos veces al mes	138
Tres o más veces al mes	99
	399

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Lisbeth Huacho, 2019

Análisis e Interpretación

En la sala de redacción de los medios impresos de la ciudad no le han dado importancia a presentar información relacionada con casos de abuso sexual ya que los lectores indican haber leído información relacionada con casos de abuso sexual una o dos veces al mes. En

cuanto a nuestro trabajo realizado en biblioteca municipal del Cantón Riobamba pudimos encontrar 114 noticias relacionadas a casos de abuso sexual durante el año 2018 de las cuales 35 fueron publicados en diario *La Prensa* y 79 pertenecen a diario *Los Andes*.

6. Porqué considera usted qué es importante dar a conocer información relacionada a casos de abuso sexual.

Tabla 17 Importancia de leer información relacionada con casos de abuso sexual

Actualidad	153
Problema social	198
No es importante	48
	399

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Lisbeth Huacho, 2019

Análisis e Interpretación

Al abuso sexual según los encuestados lo definen como un problema social y consideran que por ellos es importante dar a conocer información relacionada con este tipo de casos además que también lo consideran como información de actualidad, en la sala de redacción se pone los temas sobre la mesa y de un abanico de información se toman los que se consideran de mayor interés y actualidad.

7. En los casos de abuso sexual conforme a la información recibida en los medios impresos locales el ambiente donde se produce es:

Tabla 18 Lugar donde se producen los abusos sexuales

Hogar	175
Instituciones educativas	86
Centros de diversión y recreativos	103
Otros:	35
	399

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Lisbeth Huacho, 2019

Análisis e Interpretación

Basándose en la información presentada por los medios impresos de Riobamba los lectores indican que la mayoría de abusos sexuales se producen dentro del hogar, otros se producen en centros de diversión y recreativos, en las instituciones educativas, taxis, iglesias, parques y terrenos válidos, información que concuerda con los resultados obtenidos en nuestra investigación hemerográfica.

8. ¿Por qué cree usted que se dan los abusos sexuales?

Tabla 19 Porque se dan los abusos sexuales

Libertinaje	64
Alcohol	127
Problemas sociales	163
Otros:	45
	399

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Lisbeth Huacho, 2019

Análisis e Interpretación

Los abusos sexuales se producen por diversos factores que influyen en el agresor o victimario, según los lectores encuestados consideran que los abusos sexuales se dan por problemas sociales, alcohol, libertinaje, depravación de las personas, el morbo (que en casos de abuso sexual es considerado como un problema médico) y traumas en el agresor.

9. Considera que la información presentada por los medios de comunicación impresos de la ciudad referente a casos de abuso sexual son los suficientes:

Tabla 20 Contenidos informativos relacionados a casos de abuso sexual son suficientes

Si	137
No	262
	399

Fuente: Encuesta

Análisis e Interpretación

Los lectores consideran que en los medios impresos de Riobamba las informaciones presentadas referentes a casos de abuso sexual no son suficientes, los casos de abuso sexual al ser un delito penado en el COIP (Código Orgánico Integral Penal) más allá de generar noticia es un tema que debe ser tratado con pinzas ya que no debemos re victimizar, ni culpar a nadie porque también todos somos inocentes salvo que se pruebe la culpabilidad dentro de un delito. También la Ley Orgánica de Comunicación regula la forma en que deben ser tratados los contenidos informativos relacionados con este tipo de casos y en nuestra investigación realizada logramos comprobar que ninguno de estos medios en sus contenidos informativos infringen las normativas establecidas en la LOC.

4.3. Discusión de resultados

El análisis e interpretación de resultados obtenidos en esta investigación a través del análisis de contenidos en los medios impresos locales y la aplicación de encuestas a los ciudadanos del cantón Riobamba respaldan el objetivo principal de esta investigación analizar el tratamiento informativo a los casos de abuso sexual en medios impresos de Riobamba – opinión pública, periodo 2018

En el análisis de contenidos logramos establecer que de un total de 114 notas informativas encontradas en diario *La Prensa* y *Los Andes* durante el periodo 2018; 35 fueron publicadas en diario *La Prensa*; de las noticias encontradas en los dos medios de comunicación impresos se pudo establecer que en su mayoría publicaron noticias relacionadas con casos de abuso sexual que se produjeron en la lo local, prefiriendo la noticia para para presentar sus contenidos informativos, que en su mayor parte se basan en fuentes oficiales y no son contrastadas publicadas en apertura y que en su totalidad cumplen con el Artículo 10 y 32 de Ley Orgánica de Comunicación.

“La lectura es una herramienta subestimada para promover y mejorar la redacción y el pensamiento crítico de las personas” (Flores, 2016: p.180), en base a la encuesta realizada pudimos determinar que la población de la ciudad de Riobamba lee un medio de comunicación impreso una vez por semana y a su vez prefieren diario *La prensa* para informarse, con los resultados definidos podemos indicar que la población de Riobamba no lee y por ende el trabajo del periodista impreso no está logrando cumplir su objetivo de contribuir a la formación de un pensamiento crítico en sus lectores.

Con respecto a la información relacionada con casos de abuso sexual la población indica que la han leído en diario *La prensa*, una o dos veces al mes; si bien hemos aprendido que al lector hay que informarle sobre temas de debería saber no lo que a él le interese saber, la población considera que la información recibida referente a los casos de abuso sexual no son suficientes y que deben abordarse por ser considerado un problema social y que ha perspectiva desde la lectura en su mayoría se produce dentro del hogar. “Los medios

impresos son un importante canal de comunicación en la sociedad: los periódicos (...) son medios que pueden comunicar un mensaje en tiempos diversos”. (Corporación Universitaria Lasallista, 2011).

CAPÍTULO V

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES

- Los medios de comunicación impresos de la ciudad de Riobamba al momento de presentar sus contenidos informativos relacionados con casos de abuso sexual prefieren la noticia para presentar su información que en base a los resultados obtenidos podemos indicar que no contrastan la información que la mayor parte de notas encontradas son locales, se basan en fuentes oficiales como; el MIES, Policía Nacional, Ministerio de Educación entre otros, las noticia internacionales publicadas referentes a casos de abuso sexual son tomados de diferentes medios de comunicación en el caso de diario *Los Andes*, *El Informador* y el *Telégrafo* y *La Prensa*, *24 Horas* y *Yahoo*. Los medios de comunicación impresos de Riobamba cumplen con lo que indica la Ley Orgánica de Comunicación referente al tratamiento informativo relacionado con los casos de abuso sexual establecidos en los Artículos 10 y 32.
- Los ciudadanos Riobambeños al momento de informarse prefieren a Diario *La Prensa* en su mayoría compran un impreso una vez por semana, consideran que la información presentada es actual, han leído información relacionada con casos de abuso sexual una o dos veces al mes, considerando importante el recibir información de este tipo por determinarlo como un problema social que desde la información recibida por los medios impresos de la ciudad muchas de las veces se produce dentro del hogar, y que los lectores consideran que no es suficiente la información que reciben sobre este tipo de casos.

5.2. RECOMENDACIONES

- Se recomienda a los periodistas de diario *Los Andes* y *La Prensa* que contrasten sus noticias y no se basen solo en versiones oficiales, que amplíen y seleccionen sus fuentes porque en base al análisis realizado a las publicaciones realizadas durante el periodo 2018 se pudo observar que no lo hacen, además podrían presentar este tipo de contenidos en otros géneros informativos ya que en su mayoría el género periodístico seleccionado es la noticia, podrían realizar entrevistas o pedir la opinión de especialistas referente a temas de abuso sexual, si bien al mostrarlos en apertura le dan una relevancia muy importante deberían ampliar un poco más la información, manteniéndose en el respeto y cumplimiento de las líneas editoriales del medio y principalmente de la Ley Orgánica de Comunicación.
- Se recomienda a los periodistas de Diario *Los Andes* y *La Prensa* que incluyan en su abanico informativo casos relacionados con el abuso sexual ya que sus lectores consideran que la información recibida referente a estos casos no son los suficientes, mantenerse firmes en el cumplimiento de sus normas y buscando levantar el interés de los lectores para que consuman los medios impresos con mayor frecuencia ya que en promedio se adquieren una vez a la semana, el objetivo como periodista es que sus contenidos informativos lleguen a las personas y sobre todo que generen opinión pública, si cumplen el objetivo la ciudadanía leerá con más frecuencia y como periodistas realizaran bien su trabajo.

Referencias Bibliográficas

- Buitrón, R. D., Astudillo, F. (2005). Periodismo por dentro. Una pausa en medio del vértigo. Quito. Editorial “Quipus”, CIESPAL. p.20,21,22. Recuperado el 03 de septiembre de 2019 de:
https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwim1LGLv_kAhWkq1kKHWkzAB4QFjAAegQIBBAC&url=https%3A%2F%2Fbiblio.flacsoandes.edu.ec%2Flibros%2Fdigital%2F42052.pdf&usg=AOvVaw0YK3cg5AEWqVjHC8LX8Ah1
- Berrio, J. (2011). Portal Comunicación.: La opinión pública. Recuperado el 03 de septiembre de 2019 de: http://www.portalcomunicacion.com/uploads/pdf/5_esp.pdf
- Castells, M. (2014). C@MBIO El impacto de internet en la sociedad: Una perspectiva global. p.19. Recuperado el 04 de septiembre de 2019 de:
<https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwixK7Qlu3kAhVGw1kKHWWVCWkQFjAAegQIBBAC&url=https%3A%2F%2Fwww.bbvaopenmind.com%2Fwp-content%2Fuploads%2F2014%2F03%2FBBVA-Comunicaci%25C3%25B3n-Cultura-Manuel-Castells-El-impacto-de-internet-en-la-sociedad-una-perspectiva-global.pdf&usg=AOvVaw01h9lgd-O11w5rBC0VJ1QsBBVA-Comunicación-Cultura-Manuel-Castells-El-impacto-de-internet-en-la-sociedad-una-perspectiva-global.pdf>
- Código Orgánico Integral Penal [COIP]. Asamblea Nacional del Ecuador, Quito, Ecuador, 10 de febrero de 2014, artículos 155 y 158. p.29. Recuperado el 03 de septiembre de 2019 de:
https://tbinternet.ohchr.org/Treaties/CEDAW/Shared%20Documents/EQU/INT_CEDAW_ARL_ECU_18950_S.pdf

Diario Los Andes. (2019). Código deontológico. Recuperado el 04 de septiembre de 2019 de:
<https://diariolosandes.com.ec/codigo-deontologico/>

Flores, G. D. (2016). La importancia e impacto de la lectura, redacción y pensamiento crítico en la educación superior. p.180. Recuperado el 03 de septiembre de 2019 de:
<https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=3&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwj3yqGkn6PIAhUmtlkKHVudAFUQFjACegQIABAC&url=http%3A%2F%2Fwww.scielo.org.co%2Fpdf%2Fzop%2Fn24%2Fn24a10.pdf&usg=A0vVaw2tD5jRvnFcYnQI5rWwNmE3>

Gehrke, M., Lizarazo, P., Noboa, P., Olmos, D., & Pieper, O. (2016). Panorama de los medios en Ecuador Sistema informativo y actores implicados. p.6,9,10,11. Recuperado el 04 de septiembre de 2019 de:
https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwjyTWy_kAhVux1kKHUS8BPIQFjAAegQIABAC&url=https%3A%2F%2Fm.dw.com%2Fdownloads%2F30336831%2Fpanorama-de-los-medios-en-ecuador-pdf.pdf&usg=A0vVaw1nrJT1Hrro7oVAjT72OxgO

García, M, G. (7 de octubre de 1996) citado en Revista Latinoamericana de Comunicación Chasqui. (2007). El mejor oficio del mundo. p.8. Recuperado el 04 de septiembre de 2019 de: <https://revistachasqui.org/index.php/chasqui/article/view/389/389>

Giraldo, C., Naranjo, S., Tovar, E., & Córdoba, J. (2008). Teorías de la comunicación. Bogotá.: Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano. p.17,18,19,21
Recuperado el 03 de septiembre de 2019 de:
https://www.utadeo.edu.co/sites/tadeo/files/node/publication/field_attached_file/pdf-teorias_de_la_comunicacion-pag.-_web-11-15_0.pdf

La prensa (2014). Código deontológico. Recuperado el 04 de septiembre de 2019 de:
<https://issuu.com/laprensachimborazo/docs/edicionimpresa>

Maldonado, R. V. (2013). Optometría.: Investigación hemerográfica. p.2. Recuperado el 03 de septiembre de 2019 de:
<https://optoetria1102.wordpress.com/2013/03/06/investigacion-hemerografica-por-maldonado-rangel-vanessa/>

Santos, G.V. (2012). Fundamentos de la comunicación. p. 40. Recuperado el 03 de septiembre de 2019 de:
https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwj_srH9pu3kAhWCnFkKHUTBBOkQFjAAegQIARAC&url=http%3A%2F%2Fwww.aliat.org.mx%2FBibliotecasDigitales%2Fcomunicacion%2FFundamentos_de_comunicacion.pdf&usg=AOvVaw3_LJ5vvQCmPIGCKHd34e6l

Serrano. M. M., Pinuel, J. L., García, J., Arias, M. A. (1982). Teoría de la comunicación i. epistemología y análisis de la referencia (vol. viii de cuadernos de la comunicación). p. 18. Madrid. Gráficas Valencia S.A. Recuperado el 03 de septiembre de 2019 de:
https://lideresdeizquierdaprd.files.wordpress.com/2015/11/teoria-de-la-comunicacion-libro_.pdf

Thompson, I. (2008). Definición de Información. p.2. Recuperado el 04 de septiembre de 2019 de:
https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=5&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwingKe35-_kAhUjwFkKHbIpCZkQFjAEegQICRAC&url=https%3A%2F%2Fmoodle2.unid.edu.mx%2Fdts_cursos_md1%2Fpos%2FMD%2FMMD%2FAM%2F01%2FDefinicion_de_Informacion.pdf&usg=AOvVaw25jU7QWh6vqnFvmGu3Co_e

Unicef. (2019). Unicef.: Unicef para cada niño. Recuperado el 04 de septiembre de 2019 de:
<https://unicef.org.ec/la-campana-busca-poner-fin-al-abuso-sexual-ninos-ninas-adolescentes/>

Verbitsk, H. en IX jornadas de reflexión académica (2001). Producción creación e investigación en diseño y comunicación. p.13. Recuperado el 04 de septiembre de 2019 de:
https://fido.palermo.edu/servicios_dyc/publicacionesdc/vista/detalle_articulo.php?id_articulo=71&id_libro=117

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de Análisis

Diario	Fecha	Titular	Sección	Pagina	Local	Nacional	Internacional	GENERO PERIODISTICO			CONSTRACCIÓN		TIPO DE FUENTE		RELEVANCIA			CUMPLE ART.10 DE LA LOC		CUMPLE ART.32 DE LA LOC	
								Informativo	Interpretativo	Opinión	Si	No	Oficial	No oficial	Apertura	Intermedio	Cierre	Si	No	Si	No

Anexo 2. Encuesta



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA COMUNICACIÓN SOCIAL



La presente encuesta esta desarrolla con el fin de obtener información que aporte a la elaboración del proyecto de tesis titulado **“ANÁLISIS DEL TRATAMIENTO INFORMATIVO A LOS CASOS DE ABUSO SEXUAL EN MEDIOS IMPRESOS DE RIOBAMBA – OPINIÓN PÚBLICA, PERIODO 2018”**

Marque con una x su respuesta

1. ¿Qué medio de comunicación impreso usted prefiere al momento de informarse?
 - La Prensa
 - Los Andes
2. ¿Con qué frecuencia lee usted el periódico?
 - Diario
 - Una vez por semana
 - Dos o tres veces por semana
3. Considera usted que la información presentada por los medios impresos de la localidad es:
 - Veraz
 - Oportuna
 - Clara
 - Actual

4. En que diario ha leído información relacionada con temas de abuso sexual
- La Prensa
 - Los Andes
5. ¿Cuántas veces ha leído información relacionada a temas de abuso sexual?
- Una o dos veces a la semana
 - Tres o más veces a la semana
 - Una o dos veces al mes
 - Tres o más veces al mes
6. Porqué considera usted qué es importante dar a conocer información relacionada a casos de abuso sexual.
- Actualidad
 - Problema social
 - No es importante
7. En los casos de abuso sexual conforme a la información recibida en los medios impresos locales el ambiente donde se produce es:
- Hogar
 - Instituciones educativas
 - Centros de diversión y recreativos
 - Otros: _____
8. ¿Por qué cree usted que se dan los abusos sexuales?
- Libertinaje
 - Alcohol
 - Problemas sociales
 - Otros: _____
9. Considera que la información presentada por los medios de comunicación impresos de la ciudad referente a casos de abuso sexual son los suficientes:
- Si
 - No

Gracias por su colaboración...

Anexo 3. Fotografías

